

Editorial

Necesidad de investigaciones sobre plantas medicinales

¿Es realmente importante la investigación en plantas medicinales?

*Nuestro editorial del número 2 de este año, recordaba el 130 Aniversario del Natalicio del sabio botánico cubano Juan Tomás Roig y Mesa.¹ Entonces, subrayamos el prólogo de su libro *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba*,² donde llamaba a la comunidad científica a comprobar, mediante investigaciones multidisciplinarias, los efectos de las plantas medicinales tradicionales.*

Recientemente, el botánico norteamericano James A. Duke, escribió en la introducción de su próximo libro, que se estima que menos del 1 %, de las más de 90 mil especies de plantas de los bosques de América Latina, han sido investigadas químicamente. Destaca que se calcula entre 215 y 500 mil el número total de especies de plantas superiores en todo el mundo; de ellas sólo el 6 % aproximadamente han sido estudiadas preliminarmente para conocer sus actividades biológicas y el 15 % evaluadas fitoquímicamente. Además, comenta que han sido identificados 122 compuestos químicos a partir de 94 especies que son empleados como medicamentos, de ellas el 80 % con usos etnomédicos idénticos o relacionados con el uso registrado de esos principios activos.³

Las cifras del Dr. Duke, nos hacen reflexionar en que apenas conocemos las potencialidades terapéuticas de las plantas medicinales, el clásico símil del iceberg, para expresar la relación entre lo que conocemos o vemos que es mucho menor que lo oculto o desconocido, resulta insuficiente, porque esos témpanos de hielo flotando a la deriva muestran aproximadamente un cuarto de su masa total.

La Organización Mundial de la Salud ha estado recomendando a los estados miembros a introducir recursos medicinales tradicionales, sobre bases de “seguridad, eficacia y calidad”, en los sistemas de salud desde 1977.⁴

Durante el tiempo transcurrido se ha avanzado indiscutiblemente, pero se requiere desarrollar investigaciones aplicadas que permitan disponer del necesario respaldo científico para el uso como recursos terapéuticos en los sistemas de salud.

Nuestro país ha desarrollado desde 1987 programas de investigaciones destinados a la validación de usos de plantas medicinales tradicionales y a la introducción en el sistema nacional de salud. Los resultados de estas investigaciones aplicadas, la mayoría publicados en nuestra revista, han sido introducidos en la atención y en la docencia médica. Sin embargo, muy pocos ensayos clínicos que comprueben, al menos los efectos farmacológicos en humanos, han sido desarrollados; los que investigamos en esta temática debemos dar una respuesta a este reto ya que tenemos los recursos humanos, materiales y organizativos necesarios.

DrC. Francisco J. Morón Rodríguez

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Morón F. Editorial. Rev Cubana Plant Med 2007;12(2)
http://bvs.sld.cu/revistas/pla/vol12_2_07/pla01207.htm
2. Roig JT. Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba. La Habana: Ministerio de Agricultura; 1945.
3. Duke JA, Bogenschutz-Godwin MJ, Ottesen A. Duke's Handbook of Medicinal Plants of Latin America. CRC Press, Boca Raton, FLA. En prensa 2008.
4. WHO. The promotion and development of traditional medicine. Technical Report Series No. 622. Geneva:WHO;1978.